



CONTRALORÍA DEL  
PODER JUDICIAL

Orden de Auditoría	Número 16/2020
Tipo de Acta	Acta final
Área Revisada	Juzgado de lo Civil de Tepeaca, Puebla.
Tipo de Revisión	Desempeño de funcionarios, Recursos propios y Ajenos.
Periodo Revisado:	Del 01 de Enero de 2019 al 13 de Octubre 2020.

-----FOJA 1-----

-----ACTA FINAL-----

En la Ciudad de Puebla, en las oficinas que ocupa la Contraloría del Poder Judicial del Estado, ubicada en la calle Once Sur número once mil novecientos veintiuno, colonia Ex Hacienda Castillotla, Centro de Justicia Penal de ésta ciudad; siendo las nueve horas con treinta minutos del día siete de diciembre de dos mil veinte, se reunieron las personas cuyos nombres, cargos y firmas que aparecen al calce de la presente acta con la finalidad de verificar la documentación remitida a esta Contraloría mediante oficio sin número de fecha 01 de diciembre de 2020, signado por el Lic. ALVARO BERNARDO VILLAR OSORIO, Juez de lo Civil del Distrito Judicial de Tepeaca, Puebla, recepcionado por esta Autoridad Administrativa el día 01 de Diciembre de 2020. Información con la que se pretende solventar las 6 observaciones derivadas del acta de sitio de la auditoria número 016/2020 de fecha 15 de octubre de 2020.-----

Del análisis realizado a la documentación remitida que se describe en el párrafo anterior, se concluye lo siguiente: -----

**OBSERVACIONES:** -----

**1.- IRREGULARIDADES DETERMINADAS EN LA CARPETA DE PROMOCIONES EN PODER DEL OFICIAL MAYOR.**-----

**SOLVENTADA.** De la documentación enviada a este Órgano Interno de Control, se advierte que las promociones que se encontraban en poder del Oficial Mayor ya fueron turnados a los secretarios correspondientes para el dictado del acuerdo respectivo.-----

**2.- IRREGULARIDADES DETERMINADAS EN EL LIBRO DE SENTENCIAS.**-----

**SOLVENTADA.** De la documentación enviada a este Órgano Interno de Control, se advierte que los expedientes mencionados en el anexo II, han sido cancelados.-----

**3.- IRREGULARIDADES DETERMINADAS EN EL LIBRO DE PASE A ACUERDO DE LA SECRETARIA PAR.**-----

**SOLVENTADA.** De la documentación enviada a este Órgano Interno de Control, se advierte que los expediente mencionados en el anexo III, han sido cancelados. -----

-----PASA A FOJA 2-----



CONTRALORÍA DEL  
PODER JUDICIAL

Orden de Auditoría	Número 16/2020
Tipo de Acta	Acta final
Área Revisada	Juzgado de lo Civil de Tepeaca, Puebla.
Tipo de Revisión	Desempeño de funcionarios, Recursos propios y Ajenos.
Periodo Revisado:	Del 01 de Enero de 2019 al 13 de Octubre 2020.

----- VIENE DE FOJA 1 -----

-----FOJA 2 -----

**4.- IRREGULARIDADES DETERMINADAS EN EL LIBRO DE PASE A ACUERDO DE LA SECRETARIA NON.**-----

**SOLVENTADA:** De la documentación enviada a este Órgano Interno de Control, se advierte que los procesos mencionados en el anexo respectivo, han sido cancelados en su totalidad.---

**5.-IRREGULARIDADES DETERMINADAS EN EL LIBRO DE PASE AL DILIGENCIARIO PAR.**-----

**SOLVENTADA:** De la documentación enviada a este Órgano Interno de Control, se advierte que los expedientes mencionados en el anexo respectivo, han sido cancelados y dictados los acuerdos correspondientes en su totalidad.-----

**6.-IRREGULARIDADES DETERMINADAS EN EL LIBRO DE PASE AL DILIGENCIARIO NON.**-----

**SOLVENTADA:** De la documentación enviada a este Órgano Interno de Control, se advierte que los expedientes mencionados en el anexo respectivo, han sido cancelados y dictados los acuerdos correspondientes en su totalidad.-----

Asimismo se hace constar que con la documentación enviada a este Órgano de Control Interno, por el titular del Juzgado de lo Civil del Distrito Judicial de Tepeaca, Puebla, no se libera de responsabilidad alguna a los servidores públicos del juzgado a su cargo, de los resultados que con posterioridad surgieran de asuntos que no hayan formado parte de la muestra selectiva revisada dentro de la presente auditoria.-----

**LECTURA Y CIERRE DEL ACTA:** -----

Leídas que fueron las observaciones **solventadas** de la presente auditoría al Abogado **ALVARO BERNARDO VILLAR OSORIO**, Juez de lo Civil del Distrito Judicial de Tepeaca, Puebla, se da por concluida.-----

No habiendo más hechos que hacer constar, siendo las diez horas treinta minutos del día de su inicio, la presente acta se levanta en dos tantos como constancia de los resultados

-----PASA A FOJA 3 -----



CONTRALORÍA DEL  
PODER JUDICIAL

Orden de Auditoría	Número 16/2020
Tipo de Acta	Acta final
Área Revisada	Juzgado de lo Civil de Tepeaca, Puebla.
Tipo de Revisión	Desempeño de funcionarios, Recursos propios y Ajenos.
Periodo Revisado:	Del 01 de Enero de 2019 al 13 de Octubre 2020.

----- VIENE DE FOJA 2 -----

-----FOJA 3-----

obtenidos en el proceso de solventación de la auditoría practicada, para los efectos legales que procedan, firmando al calce los que en ella intervinieron y en este momento se le hace entrega de un tanto de la presente acta.-----

**POR EL JUZGADO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE TEPEACA, PUEBLA.**

  
\_\_\_\_\_  
**ABOG. ALVARO BERNARDO VILLAR OSORIO**  
**JUEZ**

**POR LA CONTRALORÍA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.**

  
\_\_\_\_\_  
**LETICIA DOMINGUEZ CRUZ**

  
\_\_\_\_\_  
**ARACELI CORDOBA MARTINEZ**

-----PASA A LA FOJA 4-----



CONTRALORÍA DEL  
PODER JUDICIAL

Orden de Auditoría	Número 16/2020
Tipo de Acta	Acta final
Área Revisada	Juzgado de lo Civil de Tepeaca, Puebla.
Tipo de Revisión	Desempeño de funcionarios, Recursos propios y Ajenos.
Periodo Revisado:	Del 01 de Enero de 2019 al 13 de Octubre 2020.

----- VIENE DE FOJA 3 -----

----- FOJA 4-----

TESTIGOS DE ASISTENCIA

  
\_\_\_\_\_  
C.AURELIO JOSÉ LUIS MORALES FLORES

  
\_\_\_\_\_  
C.IVETH ERENDIRA LARA ORDUÑA

-----FIN DE ACTA-----

SE HACE CONSTAR QUE ESTA PÁGINA CON 02 FIRMAS, ES PARTE INTEGRAL DEL ACTA FINAL DE LA AUDITORÍA NÚMERO 016/2020 DE FECHA 07 DE DICIEMBRE DE 2020.

